



363ª LEGISLATURA
Sesión 23ª ordinaria, en miércoles 13 de mayo de 2015
de 10:30 a 13:30 horas

ORDEN DEL DÍA

DISCUSIÓN INMEDIATA

1. Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos relativo al establecimiento de una oficina regional para América del Sur en Chile, suscrito en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, el 23 de septiembre de 2009; y el Acuerdo Interpretativo referido a la aplicación del Artículo VI de este, celebrado entre las mismas Partes, por cambio de notas de 24 de septiembre de 2014 en Santiago de Chile, y de 20 de octubre de 2014 en Ginebra, Suiza. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Iván Flores y Marcelo Schilling, respectivamente.

Boletín N° [9897-10](#).

***** Plazo de la urgencia: 18.05.2015.**

SIMPLE URGENCIA

2. Proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio entre la República de Chile y la República de Austria para Evitar la Doble Imposición y para Prevenir la Evasión Fiscal con relación a los Impuestos a la Renta y al Patrimonio, y su Protocolo, suscritos en Santiago, el 6 de diciembre de 2012. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Celso Morales y Patricio Melero, respectivamente.

Boletín N° [9949-10](#).

***** Plazo de la urgencia: 15.05.2015.**

SIMPLE URGENCIA

3. Proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Reino de Tailandia, suscrito en Bangkok, Tailandia, el 4 de octubre de 2013. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Javier Hernández y Ernesto Silva, respectivamente.

Boletín N° [9472-10](#).

***** Plazo de la urgencia: 11.06.2015.**

SIMPLE URGENCIA

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley de Tránsito, con el objeto de aumentar las sanciones por el no uso de dispositivos de seguridad para menores de edad en vehículos particulares. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° [9640-15](#).

***** Plazo de la urgencia: 04.06.2015.**

5. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica la ley N° 18.833, Estatuto General para las Cajas de Compensación de Asignación Familiar. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación. Diputado informante, el señor Joaquín Lavín.

Boletines N°s [7069-13](#), [7580-03](#), [8090-13](#), [8950-13](#).

***** Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado.**

6. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria, con el objeto de rebajar los quórum mínimos requeridos para la realización de asambleas de copropietarios. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales. Diputada informante, la señora Maya Fernández.

Boletín N° [9380-14](#).

7. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica la ley N° 19.733, sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo con el objeto de consagrar expresamente a los diarios electrónicos como medios de comunicación social y para exigir a dichos diarios el cumplimiento de las exigencias establecidas para los medios de comunicación social. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Nuevo primer informe de la Comisión de Ciencias y Tecnología. Diputada informante, la señora María José Hoffmann.

Boletines N°s [9460-19](#), [9461-19](#).

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión y votación.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- | | |
|---|----------------|
| - Comité Unión Demócrata Independiente: | 14:30 minutos. |
| - Comité Independiente: | 4:00 minutos. |
| - Comité Radical Social Demócrata: | 3:00 minutos. |

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.